



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 26 de abril de 2.011

Expediente N° 19.376/10

RES-D-EXA N° 186 / 2011

VISTO:

La RESD-EXA N° 130/2011, mediante la cual tramita la cobertura para un cargo de Auxiliar de la Docencia Regular de la Sede Regional Orán;

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario rectificar la dedicación del cargo consignada en la resolución antes mencionada;

Que el art. 101° del Reglamento de Procedimientos Administrativos (Decreto N° 1759/72) establece: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión";

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

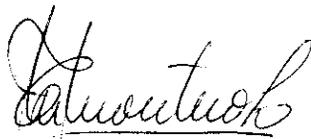
ARTÍCULO 1°: Rectificar la dedicación del cargo consignada en la RESD-EXA N° 130/2011, debiendo leerse de la forma que seguidamente se indica:

Categoría: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS  
Asignatura: SISTEMAS OPERATIVOS  
Carrera: Computador Universitario (Plan 1997)

Dedicación: SEMIEXCLUSIVA  
Sede Regional Orán

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a los miembros del Jurado (RESCD-EXA N° 068/2011), a la Dirección de Sede Regional Orán, al Docente que actualmente ocupa el cargo motivo de éste Concurso: Ing. Dora Mendoza, a Secretaría Académica de la Facultad, a la Dirección General Administrativa Académica, publíquese en transparente de la Facultad é insértese en la página Web de la Universidad. Cumplido. RESÉRVESE.

DDN  
mpc

  
Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa